



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 077-2024



En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las siete de la noche, del diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora, Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA, Vicepresidenta de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



El Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

De conformidad el documento normativo: “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 “DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA”, es procedente la instalación de la sesión ordinaria.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.




AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. Reconfirmación del Comité Evaluador del Proceso a los Lineamientos para la Aplicación de la Ley N° 32171, Ley que autoriza, excepcionalmente el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas para la categoría de Profesor Auxiliar y Profesor Asociado.
2. Solicitud de incorporación de 4 puestos al Proceso de Concurso de Contratación bajo el Régimen de Contrato Administrativo de Servicio N° 001-2025-CAS-UNAT.

ORDEN DEL DÍA:

- 
1. Reconfirmación del Comité Evaluador del Proceso a los Lineamientos para la Aplicación de la Ley N° 32171, Ley que autoriza, excepcionalmente el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas para la categoría de Profesor Auxiliar y Profesor Asociado.
La Carta N° 15-2024-UNAT/FI-DAII-CHLR., de fecha 19 de diciembre de 2024, Carta N° 009-2024-WMP., de fecha 18 de diciembre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Debido a la renuncia irrevocable presentada por el Dr. LUIS RONAR CARRANZA HARO, como miembro del Comité Evaluador; asimismo, el permiso a cuenta de vacaciones del Mg. WALDO MORALES PAREDES, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos; se aprobó la reconfirmación del COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO, EXCEPCIONAL DE LOS DOCENTES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, EN APLICACIÓN DE LA LEY N° 32171, quedando conformado de la siguiente manera:
 - Dr. LUIS VILLAR REQUIS CARBAJAL
 - Mg. LISZETH PAOLA CERNA RUIZ
 - Mg. ROBERTO VEGA GARAY


2. Solicitud de incorporación de 4 puestos al Proceso de Concurso de Contratación bajo el Régimen de Contrato Administrativo de Servicio N° 001-2025-CAS-UNAT.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:


- Aprobar la incorporación de 4 puestos al Proceso de Concurso de Contratación bajo el Régimen de Contrato Administrativo de Servicio N° 001-2025-CAS-UNAT.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las siete de la noche con treinta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. JORGE MARINO DOMÍNGUEZ CASTAÑEDA
Presidente C.O.
UNAT


Dr. ANEVAL CIRILO PEÑA ROJAS
Vicepresidente Académico C.O.
UNAT


Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA
Vicepresidente de Investigación
UNAT


Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT